



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105005200601089-01
RADICADO INTERNO:	52915
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FIDUCOLDEX
RECURRENTE:	TOMAS URIBE MOSQUERA, BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX S.A., BANCO DE LA REPUBLICA
OPOSITOR:	21 DE MARZO DE 2018
FECHA SENTENCIA:	SL834-2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA/ CON COSTAS
DECISIÓN:	Dr.JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

